ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 0002729 Form 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución Universidad Nacional de Itapúa Lugar Encarnación

Repartición Administración Central Pedido Interno Nº 207

Dependencia Administración Central Fecha 08-04-19

SEÑORES (8). Lucila Florencia Servián

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sirvase adjuntar la presente orden sa su factura

ÍTEM	Unidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
1		Administración de Proyectos Gabinete Psicológico.	1	2500.000	2500.000
		Total			2500.000

SON: Dos millones quinientos mil guaraníes

Plazo de entrega: Inmediato Lugar de entrega Campus - UNI

Forma de pago: Crédito

Imputación Presupuestaria: 260/266

Encargado de Compras	Director Administrativo	Rector
Lic. Ruben Sosa Jefe de Unidad Rectorado	Dra. Zully López de Paniagua Directora Administrativa	

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO DIRECCION ADMINISTRATIVA Encarnación - Paraguay

Escaneado con CamScanner